



GUÍA PRÁCTICA ESTIVAL I “GIRA ZONA CENTRO-NORTE”

1.- OBJETIVO GENERAL

Reconocer paisajes, ecosistemas y sistemas agropecuarios de zonas áridas y semiáridas de Chile, de modo que los estudiantes desarrollen una actitud crítica y valoren la relación del hombre con el medio ambiente.

A través de la realización de esta Práctica, denominada también “Gira Centro-Norte”, se espera que el estudiante logre analizar y comprender la coherencia entre los asentamientos productivos y el ambiente natural en el cual se insertan.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Requisitos: Para la realización de la Práctica I, los estudiantes deberán haber aprobado el II Nivel de la Carrera.

Cada estudiante deberá cubrir sus gastos de alimentación y hospedaje durante la gira.

Duración: La Práctica considerará un recorrido planificado de 3 días como mínimo de duración.

La actividad contempla visitas a unidades productivas (guiadas por personal de cada unidad) y análisis descriptivo de ecosistemas y agro-sistemas, bajo la orientación de docentes que estarán a cargo de la gira.

Supervisión: La Práctica I será supervisada por académicos del Departamento de Agronomía.

Evaluación: La Práctica I se entenderá como una asignatura del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica, siendo evaluada con nota en escala de 1 a 7. Su aprobación será con nota igual o superior a 4,0.

La evaluación será efectuada a través de una prueba oral o escrita al finalizar la actividad.

3.- INSTRUCCIONES GENERALES

1. Se recomienda a los estudiantes llevar una bitácora diaria de actividades, señalando fecha, sector y unidad productiva visitada, descripción de la unidad y del entorno y observaciones anexas. Estas anotaciones facilitarán la comprensión del estudiante, ya que tendrán una referencia al momento de discutir los temas.
2. Para el cumplimiento del objetivo de la Práctica, se recomienda a los estudiantes lo siguiente:
 - a) Tener presente que el análisis de la información generada durante la Práctica debe estar orientado al cumplimiento del objetivo principal. Esto significa evaluar, en cada recorrido y visitas respectivas, el entorno biofísico (ecosistemas) y socioeconómico, y los asentamientos productivos (agrosistemas) que se desarrollan en éste. Se deberá relacionar la producción agropecuaria con su entorno, considerando que el ecosistema y sus recursos definen en gran parte los agrosistemas. En este contexto se recomienda determinar si existe una armonía de los asentamientos productivos con el entorno y evaluar brevemente eventuales impactos (positivos y/o negativos) de éstos a nivel local.
 - b) Dado lo anterior, se recomienda que durante el trayecto y en cada una de los lugares visitados se analicen sus características y el entorno biofísico y socioeconómico. En el primer punto se deben analizar aspectos como orientación productiva (agrícola, pecuaria, forestal), rubros predominantes, acceso al agua, aspectos administrativos como uso de registros e manejo de bodega y otros. En lo relativo al entorno se deben abordar aspectos como: clima, hidrografía, geomorfología, suelos, vegetación, presencia de caminos pavimentados, electrificación, presencia de escuelas, acceso a bancos, etc.
 - c) Revisar mapas y cartografía de los sectores a recorrer.
 - d) Como método de recolección de información, se considera en este caso la observación directa en terreno, asociada al análisis de los comentarios de informantes calificados (profesores y personal de las unidades productivas).